

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

La **Orden SND/307/2020**, en vigor desde el 30 de marzo, de aplicación durante la vigencia del permiso retribuido recuperable regulado en el RD-L 10/2020, de 29 de marzo, especifica que **están fuera del ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 10/2020 los trabajadores por cuenta propia y las actividades de representación sindical y patronal.**

También establece el **modelo de declaración responsable** para facilitar los trayectos necesarios entre el lugar de residencia y de trabajo de aquellos que deben acudir a sus puestos.

➤ **Actividades excluidas del ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 10/2020.**

Respecto a las **actividades excluidas del ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 10/2020**, aclara que:

- El Real Decreto 463/2020, solo afecta a los autónomos que prestan sus servicios en actividades suspendidas por la declaración del estado de alarma y que el RDL 10/2020 no resulta de aplicación a las **personas trabajadoras por cuenta propia.**
- Las actividades de **representación sindical y patronal** no están afectadas por las restricciones de movilidad contenidas en el RD 463/2020 y en el RD-L 10/2020, con el fin garantizar la asistencia y asesoramiento a personas trabajadoras y empleadores.

➤ **Excepciones de trabajadores que desarrollan actividades esenciales**

Por otra parte, y puesto que RD-L 10/2020, establece una serie de excepciones que incluyen a los **trabajadores que desarrollan actividades esenciales** y contempla, en su art. 4, la **posibilidad de que las empresas que deban aplicar el permiso retribuido recuperable establezcan**, en caso de ser necesario, el **número mínimo de plantilla o los turnos de trabajo** estrictamente imprescindibles **con el fin de mantener la actividad indispensable**, a lo que se añade que las actividades de **representación sindical o empresarial** no están afectadas por las restricciones de movilidad y continúa habiendo trabajadores que deben acudir a sus puestos.

En estos casos, **las empresas o entidades empleadoras deberán expedirles**, para facilitar su identificación por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, **una declaración responsable reconociendo** tal circunstancia, de acuerdo con el **modelo** recogido en el anexo de la orden y que adjuntamos a continuación.

➤ **Modelo de declaración responsable.**

Modelo de declaración responsable a emitir para los trabajadores por cuenta ajena que no deban acogerse al permiso retribuido recuperable recogido en el RD-L 10/2020.

D/D.^a _____, con DNI
_____, actuando como representante de la empresa/empleador
_____ (NIF: _____).

Datos de contacto de la empresa/empleador:

- Domicilio: _____
- Teléfono: _____
- Correo electrónico: _____

Declara responsablemente:

Que D/D.^a _____ con DNI
_____ es trabajador/a de esta empresa/empleador y reúne las
condiciones para no acogerse al permiso retribuido recuperable establecido en el
Real Decreto-ley 10/2020.

Para que conste a los efectos de facilitar los trayectos necesarios entre su lugar
de residencia y su lugar de trabajo.

En _____, a _____ de _____ de 2020.

FDO: _____

Durante la crisis del COVID-19 seguiremos informando según se vayan produciendo novedades legislativas de carácter laboral, fiscal o mercantil de interés para sociedades y empresarios.

Nota: La información contenida en esta circular es de carácter general y su finalidad es estrictamente divulgativa. En consecuencia, la información y comentarios que se incluyen en la misma no constituyen asesoramiento jurídico de ningún tipo.